

## ***Educación mención Ciencias Sociales***

---

[Inicio](#) | [Perfil del egresado](#) | [Plan de estudios](#) | [Olimpiadas de Historia](#) | [Contáctenos](#)

### **Perfil del egresado**



### **El Educador mención Ciencias Sociales**

El Licenciado en Educación mención Ciencias Sociales debe ser un individuo con actitud crítica, capacidad para liderar grupos, sentido ético y sensibilidad humana puestos al servicio de los procesos de transformación social que requiere el país.

También, debe poseer sólidos conocimientos de Geografía e Historia, los que permiten que se relacione con los distintos dominios de las Ciencias Sociales. Con un amplio dominio de la pedagogía y de la investigación, puestos al servicio de las necesidades personales, grupales, locales, regionales y nacionales, en pro de la generación de efectivos y transformadores procesos de aprendizaje.

El Plan de Estudios vigente de la Escuela de Educación, mención Ciencias Sociales está concebido para lograr Licenciados que posean una actitud crítica para analizar de manera constructiva los procesos formativos además de tener capacidad para liderar grupos en las diferentes áreas en que se desenvuelva, que le permita lograr las transformaciones que exige la educación venezolana y la sensibilidad para comprometerse con los procesos de transformación social.

### **Areas de formación pedagógica**

El licenciado en educación mención ciencias sociales es capaz de diseñar y desarrollar estrategias metodológicas que respondan a los intereses y necesidades del educando, de los objetivos de las materias de la especialidad y del país.

Así mismo maneja las herramientas tecnológicas disponibles y susceptibles de generar nuevas alternativas metodológicas, como la Informática, en una forma crítica, responsable y eficiente, con el objeto de estimular y hacer productivo el aprendizaje y la enseñanza de las Ciencias Sociales aplicando los principios básicos de la planificación educativa. También atiende a las características y necesidades personales, grupales, locales, regionales y nacionales como elementos fundamentales en el proceso de planificación, utilizando una visión prospectiva de la planificación educativa.

El educador analiza y aplica los aportes provenientes de los campos científico, tecnológico y humanístico referidos al área de la planificación educativa para elaborar planes de acción con especificaciones concretas y realistas que contemplen objetivos, actividades, procedimientos, tiempos, recursos y evaluación. También concibe la evaluación como un proceso integral de valoración o enjuiciamiento sistemático de la valía o mérito de un objeto o acción y como una actividad profesional en la que participan diferentes personas. Al igual que aplica técnicas y elabora instrumentos de evaluación que permitan obtener información válida, confiable, útil y pertinente en función del sujeto a evaluar.

por último el licenciado de esta mención analiza el fenómeno educativo como una interrelación de variables históricas, políticas, económicas y culturales y desarrolla destrezas comunicativas interpersonales y grupales con la finalidad de generar procesos efectivos de enseñanza y aprendizaje.